

INTRODUCCIÓN

El largo camino hacia la igualdad está jalonado de innumerables obstáculos, que las mujeres hemos ido salvando durante el transcurso de muchos años de luchas y en cuyo recorrido se perdieron y se siguen perdiendo muchas vidas.

La violencia de género se utiliza y sirve para mantener al conjunto de las mujeres en situación de inferioridad, para atemorizarnos a todas. **Y se utiliza con mayor agresividad** si cabe, **cuando las mujeres progresamos**, cuando las mujeres queremos abrirnos nuestro propio camino, cuando rompemos las cadenas que nos atan, cuando las mujeres no callamos, sino que luchamos.

La violencia de género, es decir la violencia que sufrimos las mujeres por el mero hecho de serlo, está amparada socialmente, porque el poder económico, político, doméstico y mediático lo tienen los hombres y obtienen privilegios de ello.

Lo único que queremos las mujeres es salir de las situaciones de dominio, de dependencia, subordinación y explotación.

Desde la Asociación de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales y Malos Tratos de Valladolid **queremos contribuir a eliminar de nuestra convivencia la "violencia de género"** y además, **sumarnos** a esa movilización ciudadana, que reclama **un proceso de transformación social profundo**.

Con esta página web, queremos ofrecer un medio eficaz que permita prevenir y afrontar la violencia contra la mujer, facilitando las claves para detectar y actuar ante estos casos.

VIOLENCIA DE GÉNERO

En 1.993 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer definiéndola:

Como "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada. Nos estamos refiriendo a la violencia que se ejerce contra las mujeres por el mero hecho de ser mujeres.

TIPOS DE VIOLENCIA

Si eres víctima de violencia de género te verás reflejada en la mayoría o en todos los apartados siguientes:

● **Violencia física:** Atenta contra la integridad de la mujer: golpear, pinchar, tirar del pelo, abofetear, agarrar, morder, patear, magullar, empujar, utilizar armas, quemar, etc. Hasta llegar al asesinato.

● **Violencia Psicológica**

Verbal: Tiene como objeto minusvalorar a la mujer y se manifiesta mediante: comentarios degradantes, insultos, observaciones humillantes sobre la falta de atractivo físico, la inferioridad o la incompetencia, amenazas, manipulación de l@s hij@s.

Emocional: Encaminado a despojar de autoestima a la víctima. Incluye la destrucción de objetos con un especial valor sentimental,

maltrato de animales domésticos, privación de necesidades básicas (alimento, sueño...), insistencia en considerar a la víctima loca, estúpida o inútil, te castiga con el silencio. Comportamiento destructivo de la personalidad, (abuso del alcohol y/o drogas, amenazas de suicidio), etc...

Social: Supone el maltrato en presencia de terceros. El control constante de las actividades de la víctimas (de las llamadas telefónicas, de la correspondencia, del bolso, del diario, del móvil, etc...), de los movimientos de la víctima (la sigue, exige horarios, controla tu forma de vestir), de las relaciones externas (familia, amigos, trabajo), hasta que consigue el aislamiento social de la víctima.

- **Violencia económica:** Ocurre tras un previo control de los recursos económicos. Si la mujer no trabaja: entrega asignaciones insuficientes para el mantenimiento familiar y recrimina a la mujer por "incompetente". La mujer no toma decisiones sobre cómo se debe distribuir el gasto del dinero, no conoce el saldo de sus cuentas, ni tiene acceso a ellas. Si la mujer trabaja su sueldo mantiene a la unidad familiar en exclusividad, el maltratador utiliza su sueldo para uso personal.
- **Violencia sexual:** Trato degradante de tu sexo, coacción y/o amenazas para mantener relaciones sexuales contra tu voluntad (abusos tanto a mujeres como a niñ@s). La agresión sexual puede o no involucrar fuerza física, explotación sexual, incitación a la prostitución etc..

No te maltrata por ser alta o baja, gorda o flaca
Necia o inteligente, licenciada o analfabeta
TE MALTRATA POR SER MUJER